

Quito 14 de marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASCEND CORPORATION S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2016, que se resumen en los siguientes valores:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	92,707.59
COSTOS Y GASTOS TOTALES	70,813.76
UTILIDAD DEL EJERCICIO	21,893.83

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	9,371.28
ACTIVOS NO CORRIENTES	153,474.34
OTROS ACTIVOS	-
TOTAL DEL ACTIVO	162,845.62
PASIVOS CORRIENTES	68,246.65
PASIVOS NO CORRIENTES	246.20
PATRIMONIO NETO	94,352.77
TOTAL PASIVOS Y PATRI MONIO	162,845.62

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y a las normas internacionales de información financiera aplicables para las empresas calificadas como Pymes por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía presentada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros y sus notas, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía ASCEND CORPORATION S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



CAROLA ATIENCIA OLMEDO.
COMISARIA
ASCEND CORPORATION S.A.